

La epidemia reinante

Para la distribución de las subvenciones a justificar que se han librado por el Ministerio de la Gobernación para atenciones sanitarias de esta provincia, se ha constituido una Junta de la que forma parte el Gobernador civil, Presidente de la Diputación, Alcalde de la capital e inspector provincial de Sanidad.

Convocados por el señor Gobernador civil los tenientes alcaldes de esta capital, días pasados se les entregó por la primera autoridad civil algunas cantidades para socorro de las familias invadidas por la epidemia que verdaderamente lo necesitan, y material desinfectante.

Los señores tenientes alcaldes de acuerdo con los médicos de la beneficencia municipal, harán las distribuciones que aconsejen las necesidades.

En socorros a los pueblos más epidemiados, cantidades entregadas a los señores tenientes alcaldes de esta capital, medicamentos adquiridos por el Gobierno civil, viajes de médicos etc., etcétera, se han distribuido por dicho centro hasta la fecha más de cinco mil quinientas pesetas.

Los medicamentos recibidos de Madrid, han sido repartidos en grandes cantidades a casi todos los pueblos atacados, y el Ayuntamiento de esta capital se le han entregado 272 kilos de cloruro para la desinfección de aloantarrillas y retretes de las casas de gentes más necesitadas.

Deocece la epidemia en casi toda la provincia; únicamente en algunos pueblos del partido de Pastrana se han registrado nuevas invasiones.

El suceso de Marchamalo

UN DISPARO CASUAL, QUE MATA

Tres obreros en Marchamalo salieron de caza el domingo anterior y, cuando ya de regreso, al mediodía, hacían un alto en las proximidades del pueblo para encender unos cigarros, uno de ellos, Agustín Recio, de 28 años, que llevaba la escopeta debajo del brazo, hizo la fatalidad que se le disparase, yendo a dar el tiro, en la nuca, a su compañero Pablo García, de 24 años, que cayó muerto en el acto.

El hecho ha producido en aquel vecindario gran impresión.

Agustín Recio, autor involuntario del triste suceso, ha ingresado en la cárcel.

ACCIDENTE DE MOTO

Unas señoras en peligro

En una moto con «sidecars», propiedad del ingeniero de esta Jefatura de Montes D. Aurelio Herranz, habían marchado el domingo último a Tendilla la señora de éste D.^a Salomé Rodiles, su hija Carmen, D.^a Mercedes Alzugaray y su esposo el reputado médico D. Eduardo del Río, dirigiendo el vehículo. Una vez en Tendilla y entrando el señor del Río hacia unas visitas en aquella localidad, intentaron las señoras dar un paseo en la moto, dirigiendo la señorita de Herranz, con tan mala fortuna, que a las pocos metros de marcha se precipitaron por un terraplén, ocasionando a los ocupantes, a consecuencia del vuelco, algunas erosiones y sobre todo el susto consiguiente. La señorita de Herranz sufrió, además, una herida, afortunadamente leve, en la cabeza.

Inmediatamente acudieron al sitio del suceso numerosos vecinos de Tendilla, quienes prestaron todo género de auxilios, así como el doctor del Río, que llegó a los pocos instantes.

Lamentamos el percance a la vez que nos congratula no haya tenido mayores consecuencias, siendo bastante satisfactorio el estado de las citadas señoras.

LA CRÓNICA se vende en los kioscos de la Plaza Mayor y del Jardín y en la portería del Casino de Guadalajara.

NECROLOGIA

Antonia Ferrer Castelló.—En plena juventud, cuando la vida solo encantos la ofrecía y un porvenir risueño y venturoso se le presentaba, ha fallecido la Srta. Antonia Ferrer, hermana de un queridísimo amigo, D. Lorenzo Ferrer, Facultativo de esta Jefatura de Minas.

El prematuro fallecimiento de Tonica Ferrer, como la llamaban su familia e íntimos, ha producido general sentimiento, pues sus virtudes y condiciones de carácter la habían granjeado innumerables simpatías. Su memoria perdurará siempre en cuanto sólo por conocerla ya la querían.

Por este rudo golpe, inesperado y fatal, enviamos la sentida expresión de nuestro pésame a los señores de Ferrer. Como nuestra hemos sentido la desgracia que les aflige y, cumpliendo su encargo, enviamos desde estas columnas la gratitud imborrable que los Sres. de Ferrer sienten hacia cuantas personas rindieron tributo piadoso a la memoria de la finada.

Alfonso Martín.—El martes se cumplió el sexto aniversario del fallecimiento del periodista y gran poeta Alfonso Martín, director que fué de *Flores y Abejas*.

Unido su nombre al de los mejores arriacenses, pues fué Guadalajara uno de los más fuertes amores del malogrado Alfonso, su memoria vive hoy en todos los hijos de esta población.

Al recordar la fecha triste de su fallecimiento renovamos la expresión de nuestro pésame a su familia y a la Redacción de *Flores y Abejas*.

Doña Faustina Rodríguez.—Ayer falleció en Guadalajara D.^a Faustina Rodríguez, viuda de Moya, después de penosa enfermedad.

Por su inmenso dolor enviamos sentido pésame a sus hijos, deseándoles la suficiente resignación para soportar la pena que les aflige.

Nemesio Oñate.—En la villa de Obuertos y a la prematura edad de diez y ocho años ha fallecido el joven Nemesio Oñate, hijo de nuestro querido amigo D. Gerardo, ex-alcalde de aquella localidad, y quien testimoniamos nuestros más sinceros sentimientos de pesar.

Representaciones

la solista MAS Y BERTRAN S. en C. Arribau, 35, 1.º. Barcelona. Damos toda clase de informes y garantías.

Noticias generales

En Tórtola riefieron el día 11 Dionisio García, Anselmo Ruiz y Domingo Rojas, resultando los tres heridos de alguna importancia.

Ya que las subsistencias están tan caras y es difícil perseguir a los que venden a más precio que el de la tasa, sería conveniente que las autoridades ordenasen una inspección de pesos y medidas, pues se dice que en algunos comercios no están los pesos bien nivelados.

(Abarqueros! Vendo cubiertas usadas de automóvil, con y sin clavos. Grandes existencias de abarcas hechas. Pedidos a Francisco Pozó. Fuecaliente, (Ciudad-Real).

En la estación de Baides, donde había 216 barras de plomo, han robado una de 48 kilos en las noches del 6 al 8 del actual, ignorándose quién sea el autor.

Aseguros en AURORA

Se halla vacante, en Torremocha del Campo, la plaza de practicante cirujano en la dotación anual de mil pesetas y bajo la dirección del señor médico municipal.

Los aspirantes serán libres para consultar con algún pueblo limítrofe y dirigirlas sus solicitudes a esta alcaldía en el término de quince días.